



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 16 ABR 2018

RES. H. N° 0352/18

Expte. N° 4926/17

VISTO:

La Resolución H. N°1957/17 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria a la **Prof. Silvia Castillo**, en el cargo interino de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, para en la Asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución del Consejo Directivo se concede reducción de dedicación de semiexclusiva a simple, en el cargo mencionado ut supra de la Prof. Castillo.

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión, de la Prof. Castillo en el cargo de JTP dedicación simple, en la asignatura mencionada ut supra..

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 03 de abril de 2018, a la **Prof. Silvia Yolanda CASTILLO**, Legajo N° 5748, en el cargo de Interino en la categoría de Adjunto, dedicación simple, en la Asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" con extensión a "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UN



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa